

LLAMADO EXTRAORDINARIO A ASPIRANTES A DICTAR CLASES DE LITERATURA EN CARÁCTER INTERINO Y/O SUPLENTE

Río Negro, 6 de agosto de 2024.

La Dirección General de Educación Secundaria, vista la necesidad de cubrir horas vacantes, realiza un llamado extraordinario para cubrir interinatos y suplencias de la asignatura LITERATURA en el departamento de Río Negro.

El listado emergente del presente llamado tendrá validez únicamente por el presente año lectivo y caducará indefectiblemente el 28 de febrero de 2025.

Los aspirantes deben inscribirse vía correo electrónico y enviar a (llamadosliteraturayartes@gmail.com) la siguiente documentación escaneada, bajo su entera responsabilidad

1. Cédula de Identidad
2. Credencial cívica
3. Carné de salud (o constancia de que está en trámite)
4. Certificado de buena conducta (o constancia de que está en trámite)
5. Certificado de no inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales Ley 19.580, Art. 21. Literal L (o constancia de que está en trámite)
6. Constancia de haber egresado de Educación Media. Fórmula 69
7. Documentación probatoria de estudios terciarios directamente relacionados con la asignatura o afines.

En el cuerpo del mail debe especificarse

Nombre completo
Cédula de Identidad
Teléfono celular

En el caso de haberse presentado a llamados anteriores y desempeñado tareas docentes, el aspirante no debe haber tenido informes de calificación de Dirección y/o Inspección, desfavorables ni con calificación inferior a 71 puntos. También deberá haber tenido un porcentaje de cumplimiento de 81 o superior en los últimos tres años(2020, 2021, 2022). Además de los requisitos establecidos anteriormente, se debe cumplir con lo establecido en el Art. 1 del Estatuto del Funcionario Docente.

El plazo para inscribirse en este llamado enviando correo electrónico con la documentación solicitada vence el 13 de AGOSTO a la hora 17:00.